

XXXI CONCURSO NACIONAL DE FOTOGRAFÍA «FOTOPETRER» 2026

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombre:...../ DNI/NIE:
Domicilio:.....
Código postal:..... Población: / Provincia:
Teléfono:...../Correo electrónico:

DECLARACIÓN RESPONSABLE:

La persona solicitante manifiesta estar interesada en participar en el XXXI Concurso Nacional de Fotografía «FotoPetrer» 2026, convocado por el Ayuntamiento de Petrer, declarando bajo su responsabilidad:

- Que las obras que presenta al concurso son originales y no han sido premiadas en ningún otro certamen o concurso con anterioridad.
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Petrer, con la Administración General del Estado y con la Seguridad Social.
- Que no se encuentra incurso en ninguna de las circunstancias de prohibición para obtener la condición de beneficiario de ayuda o subvención, previstas en el artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Que autoriza al Ayuntamiento de Petrer para que obtenga de forma directa la acreditación de estar al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados telemáticos.
- Que ha leído, conoce y acepta las bases reguladoras de la convocatoria del concurso.

SOLICITUD:

Que solicita ser admitido en la convocatoria del XXXI Concurso Nacional de Fotografía «FotoPetrer» 2026, convocado por el Ayuntamiento de Petrer, autorizando a dicho ayuntamiento para que obtenga de forma directa la acreditación de estar al corriente con sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social a través de certificados telemáticos.

DOCUMENTACIÓN APORTADA (*Marcar con X*):

Fotocopia DNI/NIE.

Archivo digital con las obras fotográficas presentadas a concurso en las siguientes modalidades: **Colección:** / **Libre:** / **Local:**, así como un sobre con las obras originales y plica cerrada con los datos personales, remitido por correo postal a la siguiente dirección: XXXI Concurso Nacional de Fotografía «FotoPetrer» 2026 - Ayuntamiento de Petrer (Concejalía de Cultura y Patrimonio) - C/ Plaça de Baix, 1 - 03610 Petrer (Alicante), antes de la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

INFORMACIÓN:

El texto íntegro de las bases reguladoras del concurso y la información sobre protección de datos personales se puede consultar en la web: <https://petrer.es>

Petrer, a de de 2026

Firma del solicitante

ILMA. SRA. ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE PETRER